

José Blanco garantiza ahora 200.000 euros a los controladores para frenar la huelga

USCA, que se resiste a cumplir con su amenaza, había pedido un gesto para desbloquear el conflicto

MADRID. Los controladores aéreos no tienen claro que una huelga en pleno agosto, aún respaldada por la inmensa mayoría del colectivo, sea la mejor solución para sus intereses. Por eso dieron ayer un paso atrás y prefirieron mantener el suspense sobre la convocatoria legal del paro. Con ello quieren forzar al ministro de Fomento, José Blanco, a que realice "un gesto". En definitiva, que se les conceda en las próximas "24 o 48 horas" alguna de sus peticiones dentro de la negociación de su II convenio colectivo.

El ministro salió al paso horas después y ofreció a los controladores -dentro de la mesa de conversaciones abiertas entre USCA y Aena- un salario medio garantizado de 200.000 euros hasta 2013. Según Aena, esa cifra, ya conocida, sólo estaba garantizada para 2010. Los controladores nunca han incidido en el aspecto pecuniario en ningún momento a la hora de plantear sus reivindicaciones.

Ese sueldo de 200.000 euros, eso sí, estará condicionado a que la prestación del servicio se realice "con plena normalidad, en un marco de competitividad y reducción del absentismo" en el ámbito de la ley 9/2010; la norma más conocida como el 'decretazo' a los controladores, que fue respaldado por el Parlamento. Junto a esto, Aena está dispuesta a incluir el pago del seguro médico en la masa salarial de este año y a permitir los cambios de turno entre controladores. Esta última oferta, en realidad, ya estaba incluida, a petición de USCA en otro real decreto de regulación de tiempos de actividad y descanso aprobado por el Consejo de Ministros el pasado día 30 de julio, y que aún no ha sido publicado en el BOE. Como tampoco es oficial el de liberalización de las torres de control, en este caso aprobado una semana antes que el primero.

Del mismo modo, los representantes de Aena ofertaron "adecuar la jornada de trabajo a la carga de trabajo" en cada dependencia, con un límite de 1.670 horas, como marca el 'decretazo'. Fomento asegura que "estos aspectos responden a las demandas iniciales de USCA y que, según los representantes sindicales, impedían el avance de la negociación". Pasadas las 21.00 horas, y terminada la reunión, Aena aseguró que había analizado otras peticiones de USCA y que el "clima era bueno".

Por la mañana, los vigilantes del cielo habían reclamado al Gobierno -sin dar demasiados detalles- un "cambio radical de actitud" que, de existir, podría dejar la amenaza de



El portavoz de la USCA, Daniel Zamit (delante), seguido del secretario de Comunicación, César Cabo. F. A./EFE

PRENSA BRITÁNICA

ALERTA DEL TRASTORNO QUE CAUSARÍA AL TURISMO

La prensa británica alertó ayer de las consecuencias "catastróficas" que desencadenaría una posible huelga de controladores aéreos ya que afectaría a los miles de viajeros que durante todo este mes se desplazan desde Reino Unido a España. Durante los seis primeros meses del año, Reino Unido fue el primer mercado emisor de turistas hacia España, con más de

5,3 millones de viajeros, lo que supone casi una de cada cuatro llegadas. El 'Daily Mail' advirtió del "efecto catastrófico" que los paros provocarían sobre la economía española si se prolongasen durante varios días, especialmente en agosto.

Por su parte, el 'Daily Telegraph' subrayó que de confirmarse la "amenaza" de huelga, esta afectaría a "cientos de mi-

les" de viajeros británicos. El 'Daily Mirror' destacó la "pesadilla" que sufrirían los 300.000 británicos que se dirijan a España. Por último, 'The Guardian' fue un paso más allá y ofreció a sus lectores información sobre posibles medios de transporte alternativos, como ferries o trenes e incluso aeropuertos en países próximos. **EUROPA PRESS**

LOS CONSUMIDORES

PIDEN RESPETO PARA LOS DERECHOS DEL USUARIO

La Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Ceaccu) exigió que se respete el derecho de los usuarios en el caso de que los controladores convoquen huelga en pleno agosto. Ceaccu reclamó que se salvaguarden los derechos de los usuarios y en caso de producirse cancelaciones o retrasos,

se tomen las "medidas necesarias" para que el acceso a las indemnizaciones sea "ágil y efectivo". Por su parte las patronales del sector de las aerolíneas reclamaron a Fomento la fijación de unos servicios mínimos que "garanticen la prestación de este servicio público". También el Gobierno de Canarias solicitó a Fomento el estricto cumplimiento

del cien por cien de los servicios mínimos. "En agosto probablemente tengamos más de 1,5 millones de pasajeros en el entorno de nuestros aeropuertos, por eso, es crucial que estén al 100 por 100", apuntó la consejera de Turismo, Rita Martín. También el Gobierno balear insistió en que los servicios mínimos deberán ser "máximos". **AGENCIAS**

huelga en papel mojado. Las próximas horas serán decisivas, dijeron, mientras insistían en que Blanco es el "único responsable" de la situación creada, que tiene en vilo a todo el sector del turismo, que ha cifrado en 39 millones el coste diario de cada día de huelga.

A primera hora, antes de conocer la oferta dineraria, y en un multitudinario encuentro con la prensa, el sindicato de controladores (USCA) retorció un poco más la tuerca de la negociación con Fomento al subrayar que su comité ejecutivo se reunirá "cuando lo es-

time necesario" para "valorar la oportunidad de una huelga".

"Puede que haya, o puede que no, dependerá del ministro", dijeron. "Es su última oportunidad; no queremos ir a la huelga", señalaron los representantes de USCA, que sigue así amagando con el órdago aunque sin poner las cartas sobre la mesa. Más leña para un fuego que empieza a ser peligroso y que los propios controladores reconocen. "La convocatoria tendría sus riesgos, pues nos podemos ver abocados a un laudo arbitral, que yo creo que es el objetivo del mi-

nistro", reconoció Daniel Zamit, portavoz de USCA. Zamit recordó que el Ejecutivo ha laminado las condiciones laborales de los controladores por la vía del real decreto. Zamit y su compañero César Cabo, aseguraron que, en todo caso, la huelga no se produciría "antes del puente del 15 de agosto" para perjudicar lo menos posible a los ciudadanos. Lógico, pues el paro se debe advertir con diez días de antelación. En todo caso, afirmaron, si llega la huelga "los pasajeros deberán pedir responsabilidades al ministro, que nos ha em-

pujado a esta situación". USCA reclamó que Aena acepte "cuatro o cinco" de los 12 puntos reivindicativos que le presentaron el lunes.

Entre estos, el sindicato destacó el de la eliminación de la disponibilidad absoluta los 365 días al año para realizar los 'servicios exprés', y que se cobren los permisos legales. Del mismo modo, reclaman que se de "una solución" a los controladores de más de 57 años, apartados de las labores operativas de frecuencia y que "vagan por los pasillos como almas en pena".

JULIO DÍAZ DE ALDA

LA OPINIÓN

Antonio Papell

Una huelga inmoral

EL DERECHO constitucional de los trabajadores a la huelga es incuestionable, faltaría más. Sin embargo, los derechos democráticos no son ilimitados: deben armonizarse con los restantes derechos y con los intereses colectivos. Eso es tan obvio que produce rubor tener que recordarlo.

Los controladores aéreos, sin embargo, han decidido ya ir a la huelga sin más miramientos porque se consideran maltratados por la Administración. Quizá no recuerden los controladores que estamos aún en el fondo de una gravísima crisis económica, que ha generado 4,6 millones de parados según la última EPA. Y por fortuna, el turismo está registrando un magnífico comportamiento este año, lo que -como atestiguan las cifras del paro registrado- está contribuyendo a mitigar el desastre. Sin embargo, el mero anuncio de una huelga de controladores -de resonancias siniestras en todas partes- genera alarma en este sensible mercado. pañol. Por eso la huelga es sencillamente inmoral.

Difícilmente podrán alegar los controladores algún agravio creíble relacionado con el decreto de febrero que ponía coto a una situación insostenible, en que los propios profesionales organizaban el trabajo a su antojo e incluso graduaban sus retribuciones -350.000 euros anuales en promedio- sin apenas injerencia de su empleador, AENA.